

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

Acuerdo del Consejo de Administración

AENA adjudica las obras de la nueva terminal del Aeropuerto de Santiago

- A la UTE formada por CORSAN CORVIAN CONSTRUCCIÓN SAU, COPCISA y TECONSA
- Por un importe de 125.836.820 € y un plazo de ejecución es de 26 meses

28-nov-07.- El Consejo de Administración de Aena ha aprobado en su última reunión la adjudicación del expediente del “Nuevo Área Terminal del Aeropuerto de Santiago”, a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por CORSAN CORVIAN CONSTRUCCIÓN SAU, COPCISA Y TECONSA, por un importe de 125.836.820 euros y un plazo de ejecución de 26 meses. Esta actuación ha sido adelantada 4 años por el actual equipo directivo de Aena con respecto a su programación inicial, puesto que la obra se iba a comenzar en 2012.

La construcción de un nuevo Área Terminal de pasajeros comprende la realización de un Edificio Terminal con capacidad para más de cuatro millones de pasajeros, un edificio de aparcamiento con capacidad para unos 3.700 vehículos, las glorietas y viales de acceso al nuevo área terminal y la urbanización asociada a todas estas actuaciones.

El Edificio Terminal, con un total de 74.230 metros cuadrados, se configura en dos cuerpos claramente diferenciados. Por un lado un edificio procesador diseñado en forma rectangular que dispone de dos plantas destinadas al pasajeros (la inferior de llegadas y la superior de facturación), dos plantas parciales para compañías, operaciones y servicios aeroportuarios, dos entreplantas parciales para el tratamiento de equipajes y un sótano para instalaciones, almacenes y servicios generales.

Como continuación a este edificio procesador, pero como cuerpo independiente se encuentra el edificio dique en forma de Y. Este edificio dispone de una planta superior destinada a control de seguridad, zonas comerciales y embarque; una planta inferior, a nivel de plataforma, para patio de carros de equipajes y servicios handling; y una entreplanta destinada a distribución e inspección de equipajes.



Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 91 321 25 39/ 36/ 86 Fax 91 321 25 92 gabinetedeprensa@aena.es www.aena.es

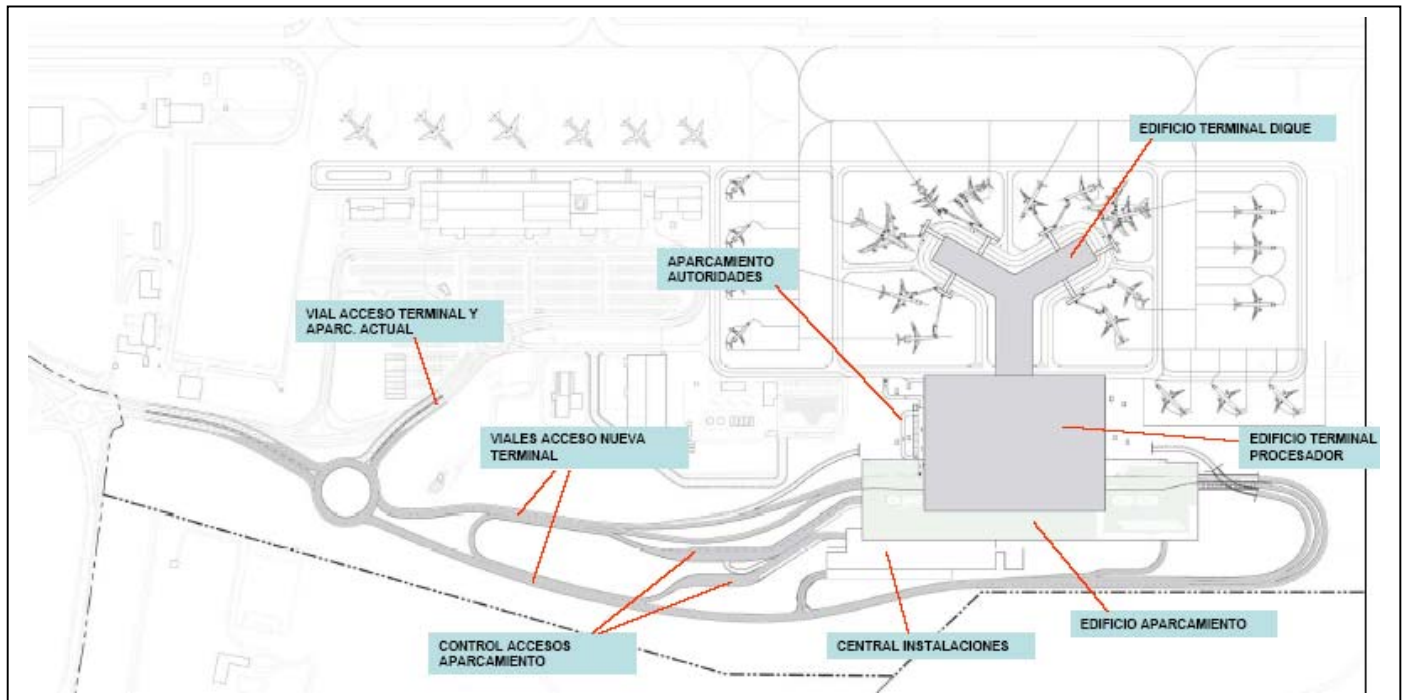
Por otra parte, el edificio de aparcamiento tiene una superficie de 150.400 metros cuadrados y está configurado con cinco plantas, de las cuales la inferior está destinada a alquiler de coches y las otras cuatro como aparcamiento público.

El aparcamiento se encuentra situado, en parte, debajo del edificio procesador, lo que permite la comunicación directa con este mediante cuatro amplios ascensores entre todas las plantas y las dos operativas del procesador, sin necesidad de salir al exterior. En este edificio también se encuentra integrada la bolsa de taxis y se ha diseñado de manera que su cubierta (acabada con una capa vegetal) se encuentre en el nivel de la planta de llegadas, permitiendo la visión completa del entorno por parte de los pasajeros.

El acceso al nuevo área terminal se realiza desde la rotonda de entrada al aeropuerto y su trazado se ha hecho de forma que el lazo se adapte en la medida de lo posible al terreno y que permita el acceso a los distintos niveles del edificio y del aparcamiento.



Imagen virtual del Nuevo Edificio Terminal



Actuaciones incluidas en el proyecto



Imagen virtual del interior